

REDACCIÓN
Calle de San Bartolomé, número 32

Teléfono n.º 6.

Precios de Abono

UN MES: EN ESPAÑA : : 1'25
EXTRANJERO : : 2'25

Los manuscritos no publicados
no se devuelven.

LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

Edición de la noche

ADMINISTRACIÓN
Plaza de Cort, números 14 y 16.
TELEGRAMAS: HORA PALMA.
Anuncios, Reclamos, Comunicaciones:
Centro de Anuncios
Plaza de Sta. Eulalia, n.º 10

NÚM. SUELTO. . . 5 CÉNTS.
ID. ATRASADO . 10

Al escudo de España
GRAN FÁBRICA
de toda clase de dulces, turrone y bombones
ANTONIO ESTEVA Y OLIVER. Proveedor de la real Casa
San Miguel, 220 y P. Juanot Colom, 8.—Fuerta Pintada

TURRONES, DULCES Y BOMBONES
Se expende un variado y completo surtido en la fábrica de
Vicente Rosselló
OLMOS-139
TURRONES de Alicante, Avellana, Yema, Mazapan, Fresa, Rosa, Coco, Guirache, Pistache, Manteca, Café, Chocolate.

Para Navidad
BODEGA PALMESANA--Plaza del Mercado-24, Danús-7.
Como en años anteriores en dicho establecimiento se expenderán sin competencia de precios por lo baratos, los ricos moscateles de Bañalbufar, rancios y tintos de Binisalem, Vinos de Málaga, litrados y embotellados de Oporto, Madeira, Bardenos, Rioja clarente, Valdepeñas, Cepa Macón, Champagne, Jerez, Cognac, Vermouth, Abimé, Pipermint, Manzanilla, Chartreuse y licores de todas clases, en botellas sencillas y de lujo.

Tarjetas visita, felicitaciones y Menús
Elegancia, buen gusto y economía.
Imprenta de LA ÚLTIMA HORA.
La Navidad de Nuestros abonados
PRIMER PREMIO
Una preciosa máquina de coser

SEGUNDO PREMIO
Otra máquina de coser "Singer,"
igual tipo que la anterior.
TERCER PREMIO
Una lechona
cuyo peso será de 25 á 30 kilos.
CUARTO PREMIO
Un pavo y una caja
conteniendo unas 20 libras de dulces y turrone, procedentes de la renombrada Fábrica de dulces y conservas de D. Antonio Esteva.

35 PREMIOS
Correspondiendo á cada uno de ellos
Una cajita con dulces y turrone
de varias clases, procedentes de la antigua y acreditada Fábrica de dulces y conservas de D. Vicente Rosselló.
Y dos botellas vino dulce y seco
clase especial, fabricado para Navidad en la Destilería de vinos y licores de D. Juan Suau, cuya fabricación puede competir con las mejores del continente.

El sorteo
Se hará una combinación con la Lotería Nacional del 22 de Diciembre, en la forma siguiente:
El número de recibos expedidos á los suscriptores de este periódico alcanza al número 3 437.
Obtendrán los 4 primeros premios los recibos cuyas tres últimas cifras sean iguales á las tres últimas del mismo número que obtenga el primer premio de la Lotería Nacional.
Ejemplo
Si el primer premio corresponde al número 00046, tendrán los primeros premios de nuestro sorteo los números 0046, 1046, 2046 y 3046. Si corresponde al número 22345 obtendrán los primeros premios los números 245, 1345, 2345 y 3345 y así sucesivamente.
Obtendrán los 35 premios restantes los recibos cuyas dos últimas cifras sean iguales á las dos últimas del premio mayor de la Lotería Nacional.
Ejemplo
Si el primer premio corresponde al número 16354, obtendrán premio los números 54, 154, 254, 354, 454, 554, 654, 754, 854, 954, 1054, 1154, 1254, 1354, 1454, 1554, 1654, 1754, 1854, 1954, 2054, 2154, 2254, 2354, 2454, 2554, 2654, 2754, 2854, 2954, 3054, 3154, 3254, 3354 y 3454.

Á NUESTROS ABONADOS
Siguiendo la costumbre de los años anteriores, anticipamos algunos días la cobranza del actual mes, con el único objeto de que nuestros suscriptores puedan tener en su poder el número que les corresponde para el sorteo LA NAVIDAD DE NUESTROS ABONADOS, el cual va incluido en el recibo del actual mes de Diciembre.
A los abonados del interior de la isla, en cuyos pueblos no tenemos correspondal, les rogamos se sirvan recoger de la Administración, antes del 20 del actual, sus correspondientes talones.

El derribo de las murallas y el Cuerpo de Ingenieros Militares

No se equivocaba, no, nuestro colega La Almudaina al sospechar hace pocos días que el informe del Cuerpo de Ingenieros militares no sería favorable á la apertura de portillos en el recinto amurallado que, por desdicha de todos y sin provecho de nadie pretérito ni futuro, nos tiene encerrados desde hace siglos, y sobre todo de defendernos de ilustres peligros nos mata á fuego lento, contribuyendo notablemente á aumentar la mortalidad de Palma.

El Cuerpo de Ingenieros al oponerse en la forma que lo ha verificado al deseo unánime de todos ha honrado su propia firma, ha respondido plenamente á su abolegno arcaico é intransigente, ha enfocado como siempre el asunto á través de un prisma mezquino y exclusivista, sin altura de miras, sin amplitud de criterio que le hubiera dictado seguramente el bien del país si en el hubiera tratado de inspirarse, captándose las simpatías y el aplauso de todos.

Mucho lo sentimos por el vecindario de Palma, tambien lo deploramos por los mismos Ingenieros que quieren perpetuar nuestro cautiverio, más que todo nos duele que sea un mallorquín quien haya sido capaz de suscribir un dictamen como el que, si es verdad lo que de público se dice, solo parece inspirado por el deseo de ahogar en germen las risueñas esperanzas que las noticias venidas de la Corte hicieran concebir y hasta podría atribuirse á burla saagrienta si la religiosidad acreditada de los Señores del margen no obligara á descartar esta hipótesis.

Porque esto de abrir portillos de veinte metros, construir un puente en cada uno del mismo ancho y de hierro por añadidura, levantar fortines para artillería de tiro rápido y otros mayores al exterior, todo esto, sin reportar á Palma ninguna ventaja positiva obligaría al Ayuntamiento á hacer un desembolso cuantiosísimo, de 30, 40 ó 50 mil duros para cada portillo, quizás muchos más; desembolso que bien sabe el Sr. Comandante de la Plaza, y bien sabía al redactar el informe, que no puede hacer en manera alguna la Corporación municipal. En otros términos el informe vale tanto como decir: No tenemos entereza para oponernos en absoluto al derribo de las murallas, no queremos separarnos abiertamente de lo que Palma entera desea y reclama, pero las murallas continuarán en pie indefinidamente porque así nos place.

Y nos expresamos en esta forma porque son muchos los militares de tanta autoridad y prestigio, por lo menos, como los severos informantes, que han declarado en todas las formas que nuestras murallas antes de levantarse la prohibición de construir en las zonas polémicas, eran perfectamente inútiles para la defensa de la Isla; pues si esto sucedía entonces que será ahora que se vienen rodeando de construcciones solidísimas, ejecutadas sin limitación de gruesos en los muros y de altura tal que domina por completo las cortinas y baluartes?—Y si esto pasa hoy que se construye con arreglo á un plan de ensanche no aprobado, con la amenaza de ver las construcciones destruidas sin derecho á indemnización el día que estorben, ¿que no sucederá cuando aprobado el proyecto de ensanche se construya sin esta casi prohibitiva condición? ¿No comprenden estos Sres. que en pocos años el recinto amurallado de Palma quedará circunvalado de casas y edificios de toda clase, situados en una faja anular de centenares de metros, con lo cual de dominador pasará á ser dominado y va á representar el mismo inofensivo y arqueológico papel que siglos atrás representaba el recinto de la Almudaina?

Ciego está el que carece de vista, pero más ciego resulta el que tiene ojos y no vé.
Sébase de una vez que lo que quiere Palma es que se empiece cuanto antes el derribo de las murallas decretado en la incumplida ley de 1895 y en una extensión bastante para que los solares que puedan enagenarse sean suficientes para costear los gastos de derribo, conforme prescribe la misma ley, rellenando el foso para que no haya solución de continuidad entre el interior y el exterior, y no tengamos que pasar por esas puertas nauseabundas y mal olientes que hoy sirven de in-

greso á la noble y leal ciudad de Palma.—
En una palabra aspiramos á que la capital de las Baleares sea una población abierta, como Barcelona, como Valencia, como Gerona, como tantas otras que han podido progresar y desenvolverse sus energías industriales y comerciales sin mengua de la defensiva nacional que en nada ha resultado perjudicado con el derribo de fortificaciones seculares é inútiles.

¿Es que aquí se nos va á negar lo que se ha conseguido en otras partes?—¿Es que hay quien tiene empeño en que la patria grande resulte madrastra cruel en vez de madre cariñosa respecto de una de las provincias que más constante y firme adhesión le ha mostrado apesar de estar espuesta, mas que ninguna otra, á los halagos seductores de otros pueblos y de otras razas?

NOTA
Navidad

Pasaron ya aquellos tiempos en que los primitivos cristianos celebraban la venida del Mesias con sus frugales ágapes, á los que sustituye hoy la algazara y el contento, la satisfacción y el júbilo.

Las Navidades evocan siempre fechas de nuestra vida feliz, épocas de esplendor en nuestra existencia, días de ilusorio bienestar.

A ella asociamos la idea de la suerte colmada, la realización de mil ensueños, esperanzas y proyectos que la lotería nos hace concebir en horas de premioso deseo.

Todos, absolutamente todos, echamos nuestra nave en el mar inmenso de la lotería, ansiosos de que llegue á puerto.

¿Pero cuántas, cuántas de ellas naufragan en la peligrosa travesía de los números, entre los impetuosos oleajes de la suerte!

¿Quién de nosotros verá arribar mañana al puerto del premio gordo su embarcación? ¡hi lo sal!—F.

El sorteo de Navidad

Con el objeto de contribuir por nuestra parte á que los cálculos que acerca de los premios del sorteo de la Lotería de Pascua se hacen por todos los españoles sean exactos, publicamos á continuación la distribución de los premios, según las participaciones de cada jugador:

Table with columns: REAL, PESETA, DURO, DÉCIMO, BILLETE. Rows showing prize amounts and counts for various denominations.

El siglo que muere

Poco falta para que se cumpla este período de cien años, tan agitado, tan tumultuoso, durante el cual el genio del hombre realizó conquistas inauditas sobre la materia. El siglo XIX será sin duda alguna apellidado el siglo de la ciencia, porque todas sus glorias, tan espléndidas en el orden de los hechos y del puro pensamiento, palidecen ante los prodigios científicos que presencié.

trico las ha poco menos que suprimido, muchas fuerzas de la naturaleza, particularmente los rayos solares, fueron reducidos á cautiverio. Todo esto es, á no dudarlo, maravilloso. Basta cotejar las cartas geográficas recientes con las de cuarenta años atrás para uno convencerse de que la faz del mundo en tan breve espacio de tiempo fué sometida á una renovación.

El Africa misteriosa recibe exploradores por todos sus lados.
Sobre las altiplanicies asiáticas, de donde un día bajaban las invasiones bárbaras, los ingenieros rusos, con sus cuadrillas de trabajadores, van tendiendo en estos momentos rieles tras rieles, y bien pronto tendremos una estación en Pekin.

Menester es que seamos justos con nuestra época y que admiremos sin reserva lo que ella tiene de verdaderamente admirable.

Por otra parte, ¿qué es lo que puede dejarse de expresar de los descubrimientos modernos? Hoy hablo con un amigo, por más que entre ambos se interponga un centenar de leguas. Quizás verá mañana su imagen al mismo tiempo en que oír su voz, merced á algún nuevo ensalmo de la electricidad y de la fotografía.

Si, este siglo es grande. Y los doctos infatuados llevan su audacia hasta afirmar que es el mayor de todos.

Pero aquí, nuestro corazón protesta, y aquel grito de orgullo no despierta un solo eco. Pues que en medio del bienestar material, del que jamarga certeza la mayoría no recaba proyecto alguno, nosotros continuamos como antes atormentados por el misterio de nuestro destino; no vemos desplegarse ninguna de las ocultas leyes que rigen la vida, y estamos lejos de sentirnos ó mejores ó más dichosos.

El astrónomo nos enseña en el cielo los mundos á millones; pero no nos dice si hay alguno en que algún día viviremos y donde finalmente sabremos la verdad.

En todos los experimentos que el químico hace en un laboratorio no encontrará jamás un serum contra la duda y la tristeza.

¿Qué fuerza útil y benéfica no tendremos en nuestro poder cuando nos hayamos hecho dueños de los explosivos! Pero hasta el presente solo supimos ponerlos al servicio de la guerra y del crimen.

Sin duda alguna, en pos de la felicidad, pero sin ninguna probabilidad de alcanzarla, corremos nosotros transportados en nuestras bicicletas y automóviles, y los claros de luna de todo un verano que concentramos en la redoma de Edison logran aun hacer menos obscuro uno solo de los grandes problemas que preocupan el alma del hombre.

No; el siglo XIX no es el mayor de todos. Naufragó, y con motivo, aquella tentativa de calendario de la Revolución que pretendía inaugurar una nueva era, y nosotros nos obstinamos ahora, y con razón, en contar los años de la venida de Jesucristo.

En nuestros días asistimos ciertamente á espectáculos extraordinarios, pero en la época en que nació el Niño de Belén vio prodigios bien diversos; fué testigo de hechos sobrenaturales, oyó palabras divinas.

¿Qué valen todas aquellas invenciones científicas de que tanto se ensobrecce la sociedad moderna, si en nada cambian el corazón humano, frente á los hechos cumplidos y á las palabras pronunciadas mil novecientos años hace por el Mesias en presencia de algunos pobres de Galilea, frente á los milagros y las palabras que sembraron é hicieron crecer en el mundo tan abundantes mieses de justicia y de bondad?

¿Sufrir con resignación y morir con esperanza: hé aquí el secreto que nos fué revelado sobre el Calvario, y es sin comparación más indispensable á nuestra felicidad que el aceite y el fonógrafo.

En vano la ciencia orgullosa y reducida de los incrédulos se rebela contra la Cruz. Bien se puede desafiarlos á fabricar una bomba de dinamita capaz de destruir aquellos dos frágiles pedazos de madera, aquel patibulo consagrado por la muerte de un Dios.

Después de la clausura
El aspecto de la Exposición de París no habrá de modificarse tan facilmente como algunos creían, porque las partes principales no podrán ser atacadas por los demoleedores antes de los primeros días de Febrero.
Se trabaja, sin embargo, pero en aquellas partes cuya demolición estaba designada de antemano.
La calle de París especialmente, ha sufrido ya una verdadera transformación; la mayor parte de los establecimientos cuya fachada estaba decorada con frescos caprichosos, han sido privados de ornamentación, y sus paredes aparecen desnudas y sucias bajo los árboles, cuyas ramas se ven despojadas de follaje.
El enorme pabellón de Horticultura que hace frente á los dos invernaderos que han de conservarse, ha perdido su adorno de ramajes verdes y plantas trepadoras, y se prosigue metódicamente su demolición.
De los parterres, en donde se veían verdaderas maravillas de la flora, no quedan más que montones de tierra, en medio de los cues-

FRANCISCO COPPEE.

Don Miguel Parietti y Rigo

Ha fallecido después de recibir los Santos Sacramentos

E. P. D.

Sus desconsolados hermano, hermanas, hermano y hermana políticos, sobrinos (presentes y ausentes), primos y demás parientes al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les suplican se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará mañana sábado á las once de la misma en la parroquia Iglesia de Santa Cruz.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Mallorca, concede 40 días de indulgencia á los fieles de la Diócesis que ofrezcan una misa, comunión ó parte de rosario en sufragio del alma del finado.

les aún se levanta sobre su zócalo un león luchando con una serpiente.

Se ha empezado á demoler la pasarela de la avenida de Autin, y de la del Alma no quedan más que los tres pilares principales.

Todo lo demás, escaleras, balustradas y entarimado, todo ha desaparecido.

En la comisaría general, por otra parte, se procede á la formación de numerosas estadísticas.

La del número de entradas, oficialmente comprobada, da las cifras siguientes:

Primera quincena.	1.359,263
Segunda ídem.	1.516,062
Tercera ídem.	2.730,404
Cuarta ídem.	3.486,387
Quinta ídem.	3.391,401
Sexta ídem.	3.749,042
Séptima ídem.	2.809,832
Octava ídem.	3.768,883
Novena ídem.	3.959,891
Décima ídem.	4.514,526
Undécima ídem.	4.718,546
Duodécima ídem.	4.045,13
Décima tercera ídem.	3.964,046
Los doce últimos días.	4.116,900

Total de entradas. 48.130,301
El total de tiquetes emitidos, fué de 65 millones, de los cuales han quedado inutilizados 18 millones.

LA BODA EN LAS CÁMARAS

Una enmienda al Mensaje del Congreso

La presentada ayer tarde por los republicanos dice así:

«Señera: Bien quisiera el Congreso asociarse incondicionalmente á la satisfacción con que V. M. ha comunicado al Parlamento el próximo matrimonio de S. A. la princesa de Asturias con el Sr. D. Carlos de Borbón y Borbón, y así lo haría de buen grado si no entendiera que en todo caso, y con más imperio en los de la índole del presente, las Cortes tienen la estrecha obligación de decir al monarca lo que piensa el país, cuya representación legal es tan.

Y la verdad es, señora, sin que ello implique ni molestia para el prometido de la princesa de Asturias, por los recuerdos que evoca y los recelos que despierta el anunciado suceso, en ninguna parte ha podido observarse, en esta coyuntura, aquella satisfacción con que S. M., madre cariñosa, aheblaba sin duda á su hijo.

Por fortuna el conflicto de que aquí surge, debido á los caracteres propios del régimen imperante en España puede tener una solución sin que sea preciso optar entre desistir de un enlace que V. M. estima prenda y base de la felicidad de su hijo ó divorciarse por completo del sentimiento nacional, cosa gravísima para una monarquía en los tiempos que corren. Como dichosamente son, no dos, sino tres los descendientes de D. Alfonso XII, la princesa de Asturias renunciando á una expectativa de realización eventual y remotísima con su desinterés se realzaría á los ojos de su prometido, prestaría un servicio indudable á su propia familia y dejaría de estar á la vez cerca del trono y alejada del país.

Finalmente, señora, el Congreso hace justicia al sentimiento de delicadeza que ha inspirado la renuncia á todo aumento de dotación de la familia real ni de presente ni por pensiones eventuales para lo porvenir; pero reverentemente se ve precisado á observar á V. M. que es imprescindible cumplir lo dispuesto en el artículo 2.º de la ley de 2 de Agosto de 1886, mientras no se derogue por otra ley. Una vez cumplida aquella, D. Carlos de Borbón y Borbón será quien podrá renunciar á las ventajas que se le concedan y eso mediante el asentimiento de las Cortes.—Azcarate, Morayta, Sol y Ortega, Muro, Balsega, Romero Robledo, Canalejas.

Los Sres. Pi y Margall y Blasco Ibañez se negaron á firmar esta proposición.

El mensaje del Senado

A última hora de la tarde se leyó en la alta Cámara la siguiente contestación al mensaje de S. M. la reina.

Dice así:

La comisión nombrada para dar dictamen acerca de la comunicación del gobierno de S. M. participando el proyectado matrimonio de S. A. R. la princesa de Asturias, tiene la honra de proponer al Senado el siguiente proyecto de mensaje.

Señora: El Senado, inspirándose en inquebrantable adhesión y amor al trono, se ha enterado con tan profundo como respetuoso atamamiento de la soberana resolución de

V. M. al otorgar su real beneplácito para el matrimonio de vuestra augusta hija doña María de las Mercedes, princesa de Asturias, con el príncipe nuestro amado sobrino Don Carlos de Borbón y Borbón.

Pero no se limita V. M. á la exacta observancia del precepto constitucional y del trámite previo necesario á tan solemne acontecimiento, sino que una vez más patentiza su arraigado desinterés en orden á la inmutabilidad de la lista civil, que desea no alterar.

El Senado ensalza y agradece en nombre del pueblo español este nuevo testimonio de noble largueza, y bien cierto que el magnánimo corazón de V. M. funde en un solo sentimiento los de amor por sus augustos hijos y por sus súbditos: pide á Dios derrame felicidades en el nuevo hogar, lográndose con ello los propósitos y meditados anhelos de V. M. en cuanto conduce á la dicha de la real familia, firmeza de la monarquía, instituciones y derechos de la nación, á cuya prosperidad se consagran todos los esfuerzos de V. M. y del Senado.

Palacio del Senado 18 de Diciembre de 1900.—Faustino Rodríguez Sampedro, presidente; marqués de Perales, Teófilo Cortés, Federico Arrazola, marqués de la Merced, conde de Limpías, Martín Sánchez secretario.

OBRA NUEVA

PASCUALE FIORE

Derecho internacional privado. Tomo 4.º, segunda edición. Precio, 650 pesetas.

De venta en la Librería de J. TOUS

INFORMACIÓN

Para los pobres

Con el producto de los cinco céntimos de sobre precio que impusimos á los talones de los tres billetes de la lotería despachados por nuestra administración, hemos adquirido doscientos lotes de pan y arroz que distribuiremos el próximo martes por la mañana en nuestras oficinas de la calle de San Bartolomé, mediante la presentación de los correspondientes bonos de cuyo reparto entre las personas necesitadas cuidarán los Sres. Presidentes de las sociedades La Federación Local de sociedades obreras, El Circulo de Obreros Católicos, La Asistencia Palmesana, La Protectora, El Hogar, El Auxilio, La Balear, La Hortelana y La Unión Forense y los curas párrocos de esta ciudad.

Los pobres favorecidos deberán agradecer este modesto regalo á los suscriptores de LA ULTIMA HORA, quienes exclusivamente lo costearán, habiendo puesto únicamente nosotros la iniciativa y un escaso sacrificio material.

Comunidad de Labradores

Una de las necesidades más sentidas en todas las comarcas agrícolas, es la de evitar los graves abusos que de todo género se cometen en la propiedad rústica, y sin embargo, nada tan fácil de conseguir, desde la publicación de la ley de 8 Julio de 1898, en las poblaciones en que esté algún tanto desarrollado el espíritu de asociación y cuyos propietarios sepan formar sencillos cálculos de conveniencia particular y social.

La citada disposición legal, establece que en los términos municipales mayores de 6.000 habitantes, se autoriza la construcción de comunidades, con sindicatos de policía rural, tribunales y guardas armados propios, cuando lo acuerden la mayoría de sus propietarios que al mismo tiempo representen más de la mitad del terreno cultivado, para los fines de guardia rural, conservación de caminos rurales y limpieza de acequias y desagües. De modo que como vemos se hace preciso ante todo, asociar crecido número de agricultores, y en un país como el nuestro en que es tan difícil la asociación de la clase labradora, son necesarios muchos esfuerzos para convencerla de la utilidad que le repor-

taria y hacerla comprender que se reintegraría en breve plazo y proporción progresiva, de la insignificante cuota que satisficiera para cubrir los gastos de una comunidad de esa índole.

No obstante estas dificultades, son muchas en el continente, las asociaciones que aspiran á los expresados fines y quizás dentro de algunos meses, se constituirá otra en Manacor gracias á la iniciativa del Sindicato Agrícola. Esta sociedad fundada con el objeto de fomentar y defender los intereses agrícolas de la localidad, ha comprendido después de varias tentativas que si bien es fácil lograr algún fomento en la agricultura, le es muy difícil sino se quiere imposible, defenderla en la medida que requieren las circunstancias, mientras no consiga hermanarse á otra entidad que cual la comunidad de labradores disponga de las facultades necesarias para hacer respetar los intereses del campo y castigar los infractores.

Bien se le alcanza á la comisión iniciadora y organizadora, que las energías que necesitará desplegar son superiores á sus fuerzas, pero tampoco desconoce que con la ayuda de otras corporaciones y una constancia perseverada, ha de obtener lo que se propone. Plácese merecer pues dicha sociedad por la resolución que ha tomado después de maduro estudio y por el acierto con que ha empezado sus trabajos al solicitar decidido apoyo de las dignas autoridades locales y presidentes y jefes de toda clase de partidos políticos ó de entidades que representen fuerzas vivas de la población.

La glosopeda

Por la importancia del asunto y en la seguridad de satisfacer la curiosidad de mucha parte del público que no conoce la enfermedad reinante en el ganado vacuno, damos hoy unas ligeras notas acerca de la glosopeda.

Esta enfermedad viene á ser, en último resultado, un estado infectivo agudo que se desarrolla más frecuentemente en el buey, la vaca, la oveja y el cerdo, y que es transmisible al hombre por ingestión de la leche cruda ó por contacto directo de soluciones de continuidad de los dedos con las vesículas de las mamas ó de las patas.

La manera de presentarse es la siguiente:

Después de un período de incubación que dura de tres á cuatro días, sobreviene fiebre, que puede alcanzar 39 ó 40 grados, acompañada de la aparición en la membrana mucosa de los labios, de la lengua y algunas veces también en el paladar y en las fauces, vesículas de color amarillento que se rompen pocos días después y dejan erosiones más ó menos extensas.

La erupción va seguida de sensación de ardor en la boca, y en ocasiones tumefacción y dificultad en la deglución. Casi al mismo tiempo se presentan las vesículas entre los dedos de la mano y de los pies y alrededor de las uñas. A estos trastornos se agregan con frecuencia diarreas que pueden hacerse tan pertinaces que ocasionen la muerte, sobre todo en los niños de corta edad.

Las vesículas se desecan formando costra y á mediados de la segunda semana caen sin dejar cicatriz, terminando la enfermedad.

Esta es, descrita á grandes rasgos, la dolencia á la que es preciso combatir energicamente con todos los medios de que se pueda disponer.

Creemos que el único medio de combatir la epizootia glosopédica es el aislamiento rigorosísimo, encerrando á los animales enfermos en corrales completamente aislados, y cuidando de que las personas que entren en estos establos no se comuniquen con los que cuiden los animales sanos. Asimismo debe cuidarse de que los perros y las aves no penetren en los establos.

Y esto, unido á lá escrupulosa desinfección de los corrales, lo mismo que del material de transporte, y á una inspección verídica, es lo que únicamente puede llegar á combatir en plazo breve la dolencia.

En la Audiencia

La causa de hoy

Presidido por el Sr. Fernández esta mañana se ha celebrado la vista de la causa instruida en el Juzgado de esta ciudad contra Pedro Gustá Rosselló, Josefa Pajol Reñés y Antonia Cavaller Escorrega acusados del delito de hurto de dinero.

El hecho ocurrió en una casa de lenocinio. Un payés, natural de Porreras, se sintió enfermo, se le subió á un cuarto y mientras una de las mujeres le estaba auxiliando, el procesado Pedro Gustá envolvió el dinero del payés en un pañuelo, que le devolvió al sentirse aliviado. El perjudicado, sin embargo, notó que le faltaban 34 pesetas.

Los procesados niegan que ellos fueran los autores.

El Fiscal modificó sus conclusiones en el sentido de absolver á las dos mujeres y considerar autor del hurto á Pedro Gustá, solicitando se le impusieran seis meses de arresto mayor, por ser reincidente, una tercera

parte de las costas y la devolución de la cantidad hurtada.

El abogado Sr. Martorell no estuvo conforme en la calificación del Ministerio Público, pidiendo para el procesado Gustá la libre absolución.

La vista de mañana

Mañana á las diez y media se verá ante la Sala de justicia de esta Audiencia el incidente promovido en los autos procedentes del Juzgado de primera instancia de esta ciudad juicio de testamentaría de la excelentísima señora doña Juana Adelaida Rocaberti de Dameto y Veri promovido por el excelentísimo señor don Ramón Despuig Fortuny Conde de Montenegro contra D. Fernando Truyols Despuig y D. José Despuig González de Balbuena.

Los letrados Sres. Socías y Obrador defendieron respectivamente á las partes.

Junta municipal del Censo

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde accidental Sr. Abrines y con número bastante de vocales, se reunió en segunda convocatoria la junta municipal del censo de población en la Casa Consistorial á las cuatro de la tarde, concurriendo tan bien todos los empleados de la administración, central, provincial y municipal cuyo sueldo no excede en 1.500 pesetas anuales como dispone la R. O. de 12 del corriente.

Leída que fué por el Sr. Secretario el acta de la sesión anterior, se aprobó por unanimidad.

Se dió cuenta nominal de los señores empleados, y acto seguido se empezó á clasificar las secciones en que se divide el Ayuntamiento de Palma señalando á cada uno de dichos señores como agente repartidor al que se le entregó un «Manual» que contiene las instrucciones á que debe atenerse dicho agente.

El Jefe de Trabajos estadísticos de esta provincia explicó con claridad á todos los señores asistentes la importancia suma que tiene el empadronamiento, además de recomendarles la asiduidad é interés en el reparto y recogida de cédulas y las penas en que incurran si la malicia ó negligencia se demostrara en aquello que se les encomienda.

El Sr. Alcalde hizo suyas dichas manifestaciones y después de señalar los días 22, 24 y 27 para dicho reparto se levantó la sesión; eran las seis menos cuarto.

Monumento á Ramón Lull

Anoche en el palacio de la Diputación se reunió la comisión ejecutiva encargada de levantar un monumento á Ramón Lull. Presidió D. Joaquín Puigdorfilá asistiendo todos los vocales que componen la comisión menos el Sr. Tous que excusó su asistencia por inaplasables ocupaciones.

El dean del Ilmo. Cabildo Sr. Oliver propuso que fuera convocada la junta general para exponer á su deliberación algunas consideraciones de importancia. La proposición fué aceptada unánimemente por todos los vocales algunos de los cuales indicaron el propósito de presentar á la junta general la renuncia de sus cargos con carácter irrevocable.

La reunión, se verificará el domingo á las doce y media de la tarde.

La FERIA de Santo Tomás

Como todos los años hoy se ha celebrado la feria de ganado de volatería en la plaza de las Enramadas.

El sol que brilló durante toda la mañana quedó eclipsado por las nubes después del medio día sin que por esto la feria dejara de estar muy lucida y animada; concurriendo numerosas familias de la buena sociedad palmesana. La concurrencia hubiera sido mayor si el polvo no hubiera molestado de gran manera á los paseantes.

Los payeses han contribuido á la feria con sus mejores ganados, vendiéndose estos á precios regulares.

Los compradores no han escaseado.

Es de esperar que esta noche la Plaza de Abastos en donde se celebra la tradicional feria de turrones, frutas y nacimientos, se vea muy concurrida.

Del mar

Anoche salió para Barcelona, la palacra goleta María.

—A las ocho de esta mañana ha fondeado al vapor Mallorca procedente de Barcelona.

—El vapor-correo Balear lo ha efectuado á las diez procedente de Valencia é Ibiza.

—Para Barcelona, á las cinco de esta tarde, ha salido el vapor-correo Cataluña.

EL BARBERO EN CASA

Nuevo aparato mecánico para

COMFORT

Para afeitarse sin necesidad de barbero (Es imposible el cortar). De venta en la Tienda LA BANDERA, ES. FANOLA—Jovellanos, 5.

Calendarios Americanos

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR

desde 2'25 á 30 pesetas docena

BLOQUES

á 8 reales docena y 15 pesetas 100

LIBRERIA DE JOSÉ TOUS

PLAZA DE CORT, 14 y 16.

PALMA

Mañana, como todos los años, LA ULTIMA HORA publicará desde las primeras horas de la mañana hasta las últimas de la tarde los suplementos necesarios para que nuestros lectores puedan enterarse con la mayor rapidez del resultado de la lotería nacional.

En la villa de Campos se ha inaugurado un elegante teatro en el que una compañía muy aceptable da representaciones los domingos y días festivos, viéndose muy concurrido.

Se ha dispuesto que sea trasladado desde la cárcel de Barcelona á la de esta ciudad el preso Miguel Llompart Llompart para asistir á un juicio oral el día 21 de Enero próximo.

Ha sido aprobada la subasta que se adjudicó á D. Pedro Ferrer para la conducción de la correspondencia en buque de vela entre las islas de Ibiza y Formentera.

Segun parece no se ha extinguido todavía la hidrofobia en esta isla.

El Sr. Gobernador civil ha recibido hoy una comunicación del alcalde de Esporlas D. Guillermo Llanares en la cual comunica que habiendo celebrado una consulta los doctores don Temá Darder y D. Mateo Font acerca de la enfermedad que padece la vecina de aquella villa María Trías Ferrá, convinieron ambos en que estaba atacada de hidrofobia.

Aconsejaron la adopción de prudentes medidas para que no se propague la enfermedad.

El vapor-correo Balear ha efectuado la travesía desde el puerto de Ibiza al de esta ciudad en cinco horas y media, ó sea una hora y media menos que lo que empleaban los otros vapores-correos.

Ha empezado á desmontarse el velódromo de la ciudad de Luce.

A las primeras horas de esta tarde ha caído ligera llovizna sobre esta ciudad.

Durante toda la tarde el firmamento ha permanecido encapotado.

Esta mañana dos sujetos han reñido en la Estación del Ferrocarril produciendo uno á su contricante una herida en la ceja.

Esta tarde han comparecido ante el Sr. Juez de primera Instancia.

Ayer tarde fué curado en la Casa de Socorros de la Plaza de Santa Eulalia un niño que fué atropellado por un tranvía en la calle de la Bolsería.

La Guardia civil del puesto de esta ciudad ha detenido á un sujeto penado por hurto, y reclamado por el juzgado.

En San Antonio la benemérita ha detenido á otro individuo por maltrato de obra á otro.

Servicios y denuncias verificadas por la Guardia municipal durante el presente año:

Infraacciones de Ordenanzas Municipales.	779 Multados,
Dueños de perros denunciados.	481
Perros muertos en tirador y en las afueras.	310
Hurtos y robos presentados al Juzgado.	49
Por heridas.	29
Por juegos prohibidos y cortes de Arboles.	4
Por moneda falsa.	5
Por pederastía y Violación.	5
Por estafas y otras faltas.	15
Por resistencia á la fuerza.	10
Sujetos reclamados capturados.	2

Ha salido para Pamplona, á donde ha sido destinado nuestro amigo el Capellán 1.º del 4.º Batallón de Artillería de Plaza D. Sebastián Ginard.

En la calle del Pasadizo frente al colmado de D. Arturo Pomar, ha sido colocada una farola con mecheros sistema AQR.

La compañía inglesa de seguros contra incendios Sun Office nos ha obsequiado con un hermoso almanaque de pared. Agradecemos la atención.

En el vapor Mallorca han venido de Barcelona el redactor de Las Noticias D. Lorenzo Barceló, el abogado D. Monserrate Sancho, y estudiantes.

Anoche se cambió á un individuo que ocupaba una butaca del Teatro Principal la capa y con tal motivo se nos ha rogado hiciéramos presente á la persona que equivocadamente se la llevara puede pasar por la contaduría del indicado Teatro y se le indicará quien es su dueño.

Una grave responsabilidad recae sobre toda madre que no cuida desde la infancia los dientes y la boca de sus criaturas. Las enfermedades más comunes tienen su origen exclusivo en los microbios de la cavidad de la boca. Sólo pues, con el uso del Odol, es como se paralizan éstos en su maléfica acción.

DE ACTUALIDAD

Los trastornos intestinales tan frecuentes en esta estación se combaten rápidamente tomando los «salicilatos de bismuto y corio» del Doctor Aguiló, cediendo la diarrea á los pocos papeles. - Se venden en caja de 6 y 10 reales. De venta en las farmacias del Sr. Forteza. Busería - J. Valenzuela, Cuartera, 2, y en las principales boticas.

DOLOR REUMÁTICO

Se cura radicalmente por crónico y rebelde que sea con el uso del «Jarabe antirreumático F. Serra». Depósito: Jaime II, 21, Farmacia Central. - Precio, frasco 8 reales.

DEBE USARSE

El POLVO BEL produce su acción lavante y obra con asombrosa regularidad. Su acción báñica es única y distinta de la que suelen producir los medicamentos de acción purgativa, por cuanto éstos en su gran número suelen más ó menos irritar los intestinos y el recto, produciendo algunas perturbaciones en la mayor parte de los pacientes que con facilidad se entregan á tomar purgantes. Véase el anuncio en 4.ª plana. - Pídase en las principales farmacias.

La Industrial - Véase la 4.ª página.

Exir á la ingluvin Glor - Véase en la 4.ª página.

RESULTADO POSITIVO

Los vómitos, acedías y diarreas, se curan con el Elixir Estomacal de Sales de Carlos. De venta en la Farmacia de J. Valenzuela. Plaza de a Cuartera, núm. 2.

Crónica religiosa

Boletín para mañana Santos. - San Zenón y San Demetrio, mártires. - Tempora. - Ayuno. - Ordenes.

Cuarenta Horas

Continúan en la Concepción del Arrabal. A las seis y media exposición; á las diez misa cantada. Por la tarde, los actos de coro, rosario, novena y reserva.

Otras funciones

En San Jaime, San Nicolás y San Francisco, al anochecer, el ejercicio de la Felicitación Sabatina. - En la Merced, á las siete, misa solemne propia de la Virgen su Titular con aplicación de muchas indulgencias.

Estadística de Palma

Inscripciones en los Distritos Municipales

Table with columns for birth statistics (Día, Nacimientos, Varones, Hembras) for various districts like LONJA, CATEDRAL, and HOSPITAL PROVINCIAL.

Las Islas

Almadróns, á 150.00 p. as. los 42 kilo... Cangrejal, de 17.00 á 18.00 id. los 70 litro... Cebada del país, á 1.80 id. id. Id. forastera, á 1.10 id. id. Avena del país, á 0.90 id. id. Id. forastera, á 0.80 id. id. Guandanos, á 2.10 id. id. Maíz, á 4.40 id. id. Habichuelas (combit), á 38.00 id. id. Id. blancas, á 2.70 id. id. Frijoles, á 30.00 id. id. Habas para cocer, á 19.00 id. id. Id. ordinarias, á 18.00 id. id. Id. para ganado, á 17.00 id. id. Cordón cebados, de 00'00 á 11.50 id. los 10 kg. Higos pasos, á 9.00 id. los 42 id. Azúcar, á 3.00 p. id. los 33 g.

COMUNICADO

Sr. Director de LA ULTIMA HORA. Muy señor mío: desearía que en el periódico de su digna dirección se sirva insertar el citado comunicado, lo que agradeceré en el alma, anticiparle mis más sinceros afectos y quedo de V. su más afectuoso y atento s. s. q. d. n. m. RAMÓN PONS Y ROSELLÓ

Llosets 13 de Diciembre de 1900.

Por telegrafo

PROHIBIDA LA REPRODUCCION El Ayuntamiento de Zaragoza Madrid 19 (10 m)

Zaragoza. - El Ayuntamiento de esta ciudad acordó celebrar la entrada de año nuevo asistiendo la corporación con los maceros á la misa del gallo, inaugurando el edificio de la casa consistorial, procurando que los particulares iluminen también sus edificios, obsequiando á los pobres con una comida, devolviendo á los empleados municipales los descuentos que sufrieron durante el año por faltas cometidas en el servicio, dar el nombre de Siglo XX á la primera casa que se abra en los terrenos de la huerta de Santa Eufracia y crear un premio para el mejor trabajo que se crea sobre los medios más ventajosos para sustituir el impuesto de Consumos otro el que escriba sobre el estado de las medidas higiénicas de esta capital.

Protesta justa

Madrid 20 (5'30 t.) Los despachos de Palma de Mallorca que publica la prensa de Madrid y aseguran que el cuerpo de ingenieros militares ha negado la apertura de portillos en las murallas ha producido efecto desastroso en la colonia mallorquina residente en esta corte, la cual extraña que sea en serio que se han opuesto tan enormes dificultades y que sea persona técnica quien las impone. La comisión del ayuntamiento renovará su gestión, creyéndose que obtendrá el derribo á pesar de todo.

El naufragio de Málaga

Madrid 20 (8 n.) Comunican de Málaga que cerca del Morro de Levante se ha hallado el cadáver del gendarme alemán llamado Baetes. Los patronos de los barcos de pesca han visto flotar sobre las aguas varios cadáveres, arrastrados por las corrientes hacia el estrecho. Ha fundeado junto á la fragata Guiesean el vapor de salvamento Nevva. Uno de los naufragos que se salvaron presenciaba hoy en la escollera las operaciones de salvamento y ha tenido la desgracia de caerse sufriendo varias heridas graves.

Congreso

Madrid 20 (6'30 t.)

En la sesión de esta tarde el Sr. Parres pide que se presente un proyecto impidiendo que os súbditos extranjeros adquieran territorios españoles por compra ó venta. El orador se refiere á la isla de Eálvora que intenta adquirir una compañía inglesa. Hace el Sr. Parres consideraciones muy patrióticas sobre este asunto. El Sr. Sánchez de Toca contesta diciéndo que se preocupa del asunto que es de solución difícil.

El Sr. Besada denuncia á la cámara y al gobierno el atentado cometido por los jeiteros contra los traineros en la vía de Vigo. Se produce un vivo incidente entre el ministro de obras públicas Sr. Sánchez de Toca, el Sr. Besada y el Sr. Vincenti sobre el deber que tiene el gobierno de encargar á los buques de guerra la prohibición de la pesca.

El Sr. Inclán afirma que según creó el Sr. Sanchez de Toca le ha aludido haciendo indicaciones contra su proposición incidental sobre las fuerzas navales, que fue aprobada por la cámara.

El ministro de agricultura ha contestado que no pretendió hacer semejantes indicaciones.

El Sr. Vincenti pregunta si se pretende que los jeiteros ayuden al ministro de marina Sr. Ramos Izquierdo para la aprobación de la ley fijando las fuerzas navales.

El Sr. Calatrava pide que se restablezcan las estaciones telegráficas suprimidas. Pregunta además que medidas ha adoptado el gobierno contra la triquinosis.

El Sr. Sánchez de Toca afirma que se han adoptado cuantas medidas exigía la previsión.

El ministro aprovecha la ocasión para declarar que el suceso ocurrido á bordo de la fragata «Asurias» carece de importancia.

El ministro de Gracia y Justicia señor Marqués de Vadillo reproduce su proyecto relativo al abono de la prisión preventiva.

El Sr. Moret pregunta al Sr. Sánchez de Toca que destino piensa dar al crédito extraordinario que pidió y le fue concedido.

Declara el interpelado que lo empleará en la extinción de la langosta.

El ministro de la gobernación señor Ugarte reproduce los proyectos reformando la ley de sanidad y estableciendo el descanso dominical.

Se reanuda después el debate sobre el mensaje de la boda de la princesa.

El Sr. Romero Robledo censura á algunos diputados que no cumplen con su deber votando contra el mensaje como quieren sus electores.

Dice que la boda de la Princesa con D. Carlos de Borbón es el proyecto más funesto que puede presentarse.

Pide el Sr. Romero Robledo que el congreso rechace el mensaje y suplique á la real familia que desista del proyectado matrimonio, que sería muy peligroso para el porvenir de España.

Asegura el orador que cuando el hijo del conde de Caserta vino á Madrid no fue á Palacio para rendir homenajes á la familia real, sino para ponerse bajo el amparo de la infanta doña Isabel.

Afirma el Sr. Romero Robledo que el conde de Caserta continúa siendo jefe carlista, como lo ha demostrado el silencio del diputado carlista Sr. Pradera.

El conde de Caserta dice no ha venido á Madrid porque desearía que formase en las tropas para tributarle honores reales.

Dec ara el Sr. Romero Robledo que votará en contra del mensaje de la boda, creyendo que así sirve mejor á la Reina, oponiéndose á todo peligro presente ó futuro para la monarquía.

Protesta contra la renuncia de la dotación hecha por el novio de la Princesa, diciendo que según parece se ha querido comprar por este medio el voto de los diputados.

Pide el orador que D. Carlos de Borbón renuncie al Principado de Asturias que es lo que realmente importa. Se extiende el Sr. Romero Robledo en otras consideraciones sobre la boda, creyendo que ésta debería aplazarse hasta después de la mayor edad del Rey.

Termina su discurso rogando al señor Sagasta que rompa el hielo que la boda establecerá entre los políticos y el país.

El Sr. Ossa en nombre de la comisión contesta al Sr. Romero Robledo. Pone ejemplos de diversas bodas reales que se han verificado en las mismas circunstancias que la que ahora se intenta.

En la cámara se oyen fuertes é insistentes rumores.

El presidente ordena á un secretario y portero mayor que inspeccionen las tribunas para averiguar de donde salen los rumores que aumentan por momentos. Examinadas las tribunas de la prensa y de los diputados, no se encuentran los alborotadores.

El Sr. Marqués de Vadillo contesta al Sr. Romero Robledo, deleniéndose especialmente á combatir la parte relativa á la renuncia de la dotación hecha por don Carlos.

Termina diciendo que no debe nadie temer eventualidades respecto de la sucesión á la corona porque afortunadamente la salud del Rey es excelente.

El Sr. Gamazo interviene en el debate declarándose en favor del mensaje y de la boda, y deseando muchas felicidades para la princesa.

Contestando á ciertas alusiones de los Sres. Sagasta y Canalejas se declara partidario de la reforma electoral.

El Sr. Canalejas contesta que el señor Gamazo no puede hablar de la pureza electoral pues los gamacistas han aceptado el apoyo del gobierno en muchas elecciones.

Se pasa á votación la contestación al mensaje sobre la boda resultando aprobada por 184 votos contra 85.

Han votado en contra los republicanos y los Sres. Gasset y Ortega Munilla.

Senado

Madrid 20 (9'30 n.)

A la hora de costumbre se ha abierto la sesión en el Senado bajo la presidencia del Conde de Tejada Valdo sera.

El Sr. San Miguel ha pedido que se exija contribución á los conventos que ejaeren industrias.

Comienza la discusión del convenio sobre la deuda exterior. Lo combate el Sr. Rivera, contestándole el ministro de hacienda Sr. Allende Salazar.

Por haber transcurrido las horas reglamentarias se suspende el debate sobre la deuda.

Mañana continuará el Sr. Rivera combatiendo el proyecto. Se aprueba el proyecto sobre libros de texto.

El naufragio de la fragata alemana

Madrid 21 (9'20 m.)

Málaga. - La fragata naufraga «Jemigan» se halla enterrada unos doce pies; a marinería ha conseguido salvar las velas; un buzo ha extraído la caja de documentos sin que hubiera visto ninguna dáver, supónese que estos están enterrados entre el barco y las escoleras.

La fragata se considera totalmente perdida. Hoy se espera á un vapor de Andalucía que repatriará á los naufragos.

Los estudiantes y el arbitraje

Madrid 21 (9'30 m.)

Oviedo. - En una reunión que celebraron los estudiantes de esta Universidad el catedrático don Rafael Altamira leyó una carta de los escolares de París solicitando el apoyo para conseguir el arbitraje para el Transvaal.

El Sr. Altamira pronunció un notable discurso agradeciéndose á París el acuerdo tomado de apoyar la iniciativa de los estudiantes. También se telegrafió al Sr. Sagasta felicitándole por su discurso pronunciado en el congreso.

El servicio activo. - El Alfonso XII

Madrid 21 (9'30 m.)

«La Gaceta» de hoy publica un decreto disponiendo que puedan ser llamados al servicio activo durante el año 1901 tres mil individuos de la inscripción marítima.

Ha zarpeado de a Coruña con rumbo á la Habana el vapor Alfonso XII conduciendo 4.100 emigrantes.

Los boers avanzan

Madrid 21 (10'15 m.)

La situación de la Colonia del Cabo se agrava de cada vez más.

Calediase en más de dos mil boers que atravesaron el estado de Orange y se internaron en la Colonia.

Es casi seguro que los holandeses se unirán á los boers extendiéndose así de una manera peligrosa para Inglaterra la actual rebelión.

Insubordinación castigada

Madrid 20 (11 n.)

Comunican del Ferrol que continúa la instrucción de la sumaria por los sucesos desarrollados á bordo de la fragata «Asurias».

Los alumnos Caserta y Montpensier han dado palabra de honrar de que no intervinieron en los actos de desobediencia que motivan la sumaria.

Ambos han declarado extensamente. Parece que han sido expulsados dos alumnos uno de ellos hijo de un general que cesó hace poco de estar á las órdenes de la Reina.

Felicitación del Papa

Madrid 20 (10'30 n.)

Se ha recibido en Pa acio un apetuoso telegrama del León XIII felicitando y dando su bendición á los novios.

El Papa agradece que se le haya participado la petición de mano.

El ministro de la guerra Sr. Linares ha negado hoy que se ha disgustado por el retraso que se impone á la discusión de sus reformas.

Los boers. - La dimisión de Izquierdo

Madrid 20 (11 n.)

Aumenta la invasión de boers en la colonia del Cabo, habiendo ocupado la población de Colesberg.

Varios generales de la armada han visitado al ministro de marina Sr. Ramos Izquierdo el cual continúa dispuesto á dimitir.

Las potencias en Pekin

Madrid 21 (12 t.)

Dicen de Pekin que los representantes de las potencias extranjeras, excepto el de los Estados Unidos de América firmaron una nota conjunta en representación de las potencias, con adición de Inglaterra, rechazando la evacuación de Pekin.

Truhile, ministro americano espera órdenes de Washington para firmarlas.

FABRA

BOLSIN=Barcelona 21 (10 m.) Interior 7145

Turonero de Jijona

Jaime II, núm. 3, frente á la casa Singer El acreditado turonero FRANCISCO GARCIA ofrece á su numerosa clientela y al público en general sus acreditados turrones de Alicante, Alcañete, Yema, Nieve, Frutas, Negro, Guiriche, Imperial, Ayoquina y Rosa. Poladillas de Aloy y Idem, garrapinados, Pifones, Anís, Pastels de gloria, Maapan de Toledo, Cáscaras de Valencia, Cárdenas, Pastas de Málaga y toda clase de reposteria. Nota.-Para mayor comodidad de los compradores ha abierto una sucursal en la misma calle frente á la Tienda de D. Benito Pálas (La Azucena), donde se expendern la misma calidad y variedad de turrones.

Unión Comercial

El rápido vapor MALLORCA Saldrá de este puerto para el de BARCELONA todas las tardes á las 6 de la tarde. De Barcelona para PALMA todas las tardes á las 6 de la tarde. Para informarse: Palma. Oficinas: Victoria, 12. - Agentes: Ferrer y Soler, Muelle. Barcelona. - Comisario: Francisco M. a. Tintó. Paseo Comercial, 1 y 2. - Agente: Vinda O. a. Curá Cruz y Donatich, Paque, 8.

Almacenes Montaner

SASTRERÍA y CAMISERÍA Sindicato, 2 á 10 y Milagro, 1 á 11. Temporada de Otoño é Invierno Se han echado las novedades para CABALLERO y SEÑORA. En la casa se confeccionan Abrigos, Chaquetas y Capas para Señora, bajo modelos de París lo más selecto de la moda. Precios singularmente reducidos.

Para las Fiestas de Navidad RON AFRICANA = COGNAC SERRANO =

